

**ACTA DE FORMALIZACIÓN E INICIO
DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA**

Número de Auditoría 1121-2022
Número de Acta 2022-1121-AFITA

FOJA NÚM. 1

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco a las 10:00 horas del día 15 de mayo de 2023, los CC. L.A. Juan Yair Cabrera Blancas y C. Maria Fernanda Flores Padilla, Auditores, adscritos a la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "B" de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en los artículos 26, 27 y 29 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y 3 y 61, fracción II del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se constituyen legalmente en Avenida Ramón Corona, número 31, Planta alta, Colonia Centro, Código Postal 44100, Guadalajara, Jalisco, domicilio de las oficinas del Gobierno del Estado Jalisco y la Auditoría Superior de la Federación con domicilio en Carretera Picacho Ajusco 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, en la demarcación territorial de Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México, con el objeto de celebrar la reunión para iniciar los trabajos a que se refiere el oficio número AEGF/4669/2023 de fecha 3 de mayo de 2023 que está dirigido al C. Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, suscrito por el Auditor Especial del Gasto Federalizado, que contiene la orden para realizar la auditoría número 1121 con título Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud; la designación del personal auditor y de la solicitud inicial de información y documentación, mismo que fue notificado en la oficina del Gobierno del Estado, la Contraloría del Estado y la Secretaría de la Hacienda Pública, todos del Estado de Jalisco, los días 12 y 15 de mayo de 2023, respectivamente, como consta en los acuses de recibo del oficio y que obra en poder de la entidad fiscalizadora.

Acto seguido, el personal auditor designado manifiesta que con fundamento en lo establecido en los artículos 3, fracción II, y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 26, 27 y 43 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, pone a disposición de las personas que intervienen en la presente acta, el aviso de privacidad simplificado con el que se informa a los titulares de los datos personales sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento a que serán sometidos sus datos personales.

Los titulares de los datos personales que intervienen en el presente acto aceptan y se dan por enterados del aviso de privacidad simplificado, acto seguido, se solicita la presencia del C. C.P.C. Juan Partida Morales, quien ocupa el cargo de Secretario de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, quien fue designado mediante Acuerdo Constitucional de fecha 2 de enero de 2019, como enlace del Gobierno del Estado de Jalisco ante los entes fiscalizadores federales, y éste a su vez, por medio del oficio número SHP/DGA/DAEFRF/0210/2021 de fecha 12 de marzo de 2021, designa como enlace para la atención de las auditorías, en cualquiera de sus etapas y/o procesos, que órganos fiscalizadores estatales y federales practiquen a la administración pública del Ejecutivo del Estado, a la C. Lic. Sofia Montserrat Godínez Melgoza, Directora General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, **N1-ELIMINADO** con domicilio en Calle **N2-ELIMINADO 2** **N3-ELIMINADO 2** y que se identifica con Pasaporte de los Estados Unidos Mexicanos número **N4-ELIMINADO 2**, expedido en 2018, y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, y del cual se solicita copia simple para ser agregada a la presente acta con fines de identificación y se entrega a su portadora. También se encuentran presentes en este acto el C. L.C.P. Octavio Gabriel Yáñez Temores en su carácter de Director de Rendición de Cuentas y Auditorías del OPD Servicios de Salud Jalisco, quien se identifica con credencial para votar número **N5-ELIMINADO 13** emitida en el año 2022 por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, y el C. Mtro. Luis Guillermo Valdivia Meza, en su carácter de Coordinador General de Recursos Humanos del OPD Hospital Civil de Guadalajara, quien se identifica con credencial para votar número **N6-ELIMINADO 13** emitida en el año 2014 por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documentos en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, y de los cuales se solicita copia simple para ser agregada a la presente acta con fines de identificación y se entrega a sus portadores.

PASA A LA FOJA NÚM 2

**ACTA DE FORMALIZACIÓN E INICIO
DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA**

Número de Auditoría 1121-2022

Número de Acta 2022-1121-AFITA

FOJA NÚM 2

Asimismo, se solicita se designen dos personas que funjan como testigos de asistencia en este acto, comunicándole que, en caso de negativa, éstos serán nombrados por el personal auditor designado que actúa. Consiguientemente se designa como testigos de asistencia a la C. Lic. Helen Yanell Rivas Rosales de N7-ELIMINADO 2, con domicilio en N8-ELIMINADO 2, quien se identifica con credencial para votar, número N9-ELIMINADO 2, emitida en el año 2021 por el Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha y a la C. L.C.P. Alma Lilliana Vázquez Barba, de N10-ELIMINADO 2, con domicilio en Calle N12-ELIMINADO 2, quien se identifica con cédula profesional número N13-ELIMINADO 2, emitida en el año de 2006 por la Secretaría de Educación Pública y vigente a la fecha, y, de las cuales, se solicita copia simple para ser agregada a la presente acta con fines de identificación, y se entrega a sus portadoras.

Una vez enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta y advertidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, se hacen constar los siguientes:

HECHOS

ACREDITACIÓN.- La C. Lic. Sofia Montserrat Godínez Melgoza, Directora General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, manifiesta tener conocimiento de la notificación del oficio número AEGF/4669/2023 de fecha 3 de mayo de 2023, que ordenó realizar la auditoría número 1121 con título Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, de la designación del personal auditor y de la solicitud inicial de información y documentación. Asimismo, los CC. L.A. Juan Yair Cabrera Blancas y C. Maria Fernanda Flores Padilla, Auditores, presentes en este acto, se identifican con las credenciales vigentes que acreditan su calidad de personas servidoras públicas de la Auditoría Superior de la Federación, expedidas el 9 de marzo de 2023, por el Director General de Recursos Humanos de la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, con números de identificación 1068/2023 y 1160/2023 respectivamente, las cuales se ponen a la vista de las personas que intervienen en la reunión y de las cuales se obtiene copia simple para ser agregadas a la presente acta con fines de identificación.

EJECUCIÓN.- Por lo anterior, a partir de esta fecha se da oficialmente inicio a los trabajos de ejecución de la auditoría número 1121, que lleva por título Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud y fue aprobada en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2022, por medio de la publicación efectuada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2023.

REQUERIMIENTOS.- Por medio del presente acto se requiere a la C. Lic. Sofia Montserrat Godínez Melgoza, Directora General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, proporcione, para su fiscalización, la información y documentación que se detalla en relación anexa a la orden de auditoría número AEGF/4669/2023 de fecha 3 de mayo de 2023, dentro del plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con los artículos 9 y 28 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. En caso de no entregar la información y documentación requerida dentro del plazo otorgado, la Auditoría Superior de la Federación, podrá imponer una multa mínima de 150 a una máxima de 2000 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, de conformidad con el artículo 10, fracción I, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. De igual forma, se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación la negativa a entregar información a la Auditoría Superior de la Federación, así como los actos de simulación que se presenten para entorpecer y obstaculizar la actividad fiscalizadora serán sancionados conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y las leyes penales aplicables.

PASA A LA FOJA NÚM 3

**ACTA DE FORMALIZACIÓN E INICIO
DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA**

Número de Auditoría 1121-2022
Número de Acta 2022-1121-AFITA

FOJA NÚM 3

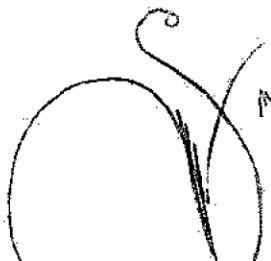
Adicionalmente, se le comunica que debe permitir el acceso al personal auditor designado a las oficinas, locales y demás instalaciones para el cumplimiento de sus funciones, así como proporcionar la información y documentación complementaria que se requiera durante el desarrollo de los trabajos de auditoría.

En uso de la palabra, la C. Lic. Sofía Montserrat Godínez Melgoza, Directora General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, manifiesta estar enterada del requerimiento de información y documentación referida, así como del plazo que se le concedió de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación del oficio de la orden de auditoría número AEGF/4669/2023 de fecha 3 de mayo de 2023, de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para los efectos que se indican en el párrafo inmediato anterior; asimismo, señala que dicho requerimiento se hizo del conocimiento de las áreas responsables de su atención al interior de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco, del OPD Servicios de Salud de Jalisco y del OPD Hospital Civil de Guadalajara, en el ámbito de su competencia, mismas que proporcionaran las respuestas a los requerimientos mencionados en la presente acta, los cuales serán atendidos en tiempo y forma, y en caso de que en el desarrollo de la auditoría se requiera información adicional y complementaria, se hará saber a los ejecutores.

Se leyó y explicó el contenido de la presente acta y sin más hechos que hacer constar, se cierra la misma a las 10:50 horas del día 15 de mayo de 2023. Se levanta en dos tantos y se firma en todas sus fojas al margen y al calce por cada uno de los que en ella intervinieron para su constancia. Se entrega un ejemplar con firmas autógrafas a la C. Lic. Sofía Montserrat Godínez Melgoza, Directora General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco con quien se atendió la diligencia.

FIRMAS

POR LA ENTIDAD FISCALIZADA



Lic. Sofía Montserrat Godínez Melgoza
Directora General de Auditorías de la Secretaría de la Hacienda Pública
del Gobierno del Estado de Jalisco



PASA A LA FOJA NÚM 4

**ACTA DE FORMALIZACIÓN E INICIO
DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA**

Número de Auditoría 1121-2022
Número de Acta 2022-1121-AFITA

FOJA NÚM 4



L.C.P. Octavio Gabriel Yáñez Temores
Director de Rendición de Cuentas y Auditorías
del OPD Servicios de Salud Jalisco



Mtro. Luis Guillermo Valdivia Meza
Coordinador General de Recursos Humanos
del OPD Hospital Civil de Guadalajara

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

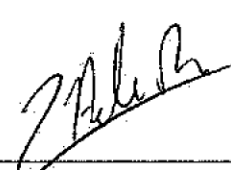


L.A. Juan Yair Cabrera Blancas
Auditor

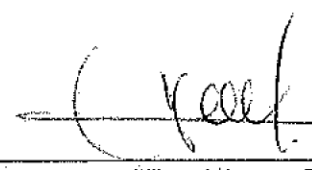


C. Maria Fernanda Flores Padilla
Auditora

TESTIGOS



Lic. Helen Yaneli Rivas Rosales



L.C.P. Alma Liliana Vázquez Barba

FIN DE ACTA

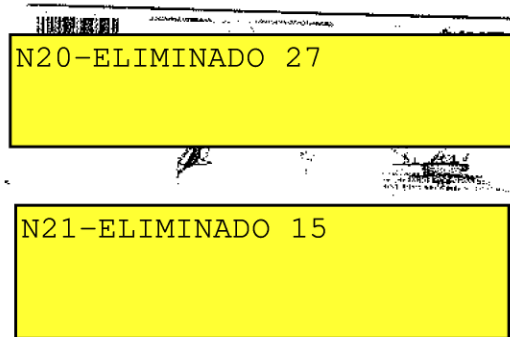
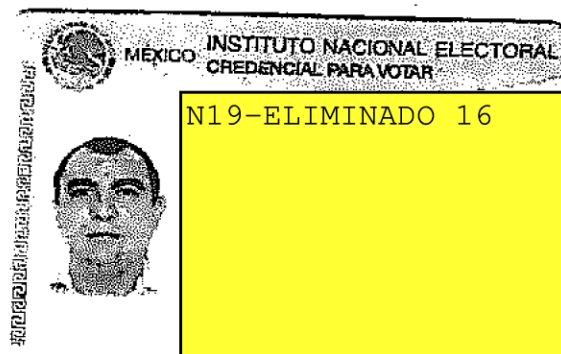
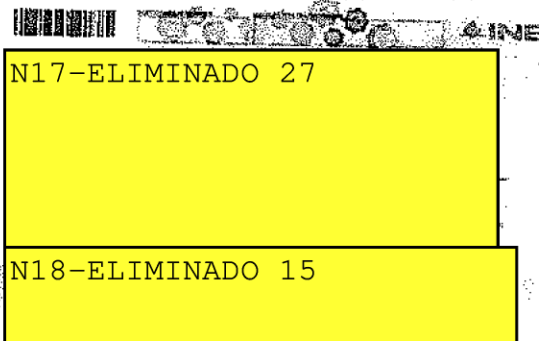
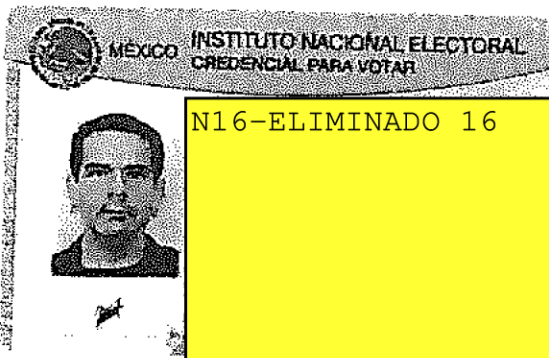
S

PASAPORTE
1665746



N14-ELIMINADO 16

N15-ELIMINADO 15



M
S
H
H

1
J
J

ASF



Juan Yair Cabrera
Blancas

IDENTIFICACIÓN:
1069/2023

PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

IDENTIFICACIÓN: 1069/2023

EXPEDICIÓN: 09 de Marzo de 2023

VENCIMIENTO: 30 de diciembre de 2023

LIC. JESÚS RUSVELT MARCOS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
CONFORME AL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

CARRITERA MICHOACÁN, 4500, 1ER. SOLO, MANZANERA, ALREDES DEL ESTADUAL,
GUANAJUATO, GUANAJUATO, GUANAJUATO, GUANAJUATO, GUANAJUATO, GUANAJUATO

www.asf.gob.mx

ASF



María Fernanda
Flores Padilla

IDENTIFICACIÓN:
1160/2023

PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

IDENTIFICACIÓN: 1160/2023

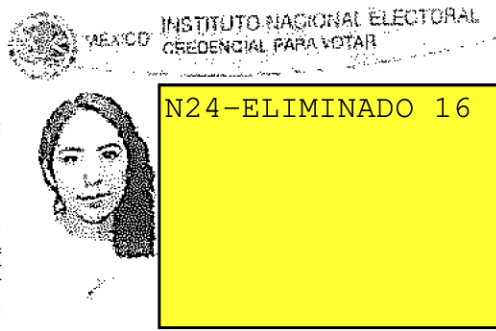
EXPEDICIÓN: 09 de Marzo de 2023

VENCIMIENTO: 30 de diciembre de 2023

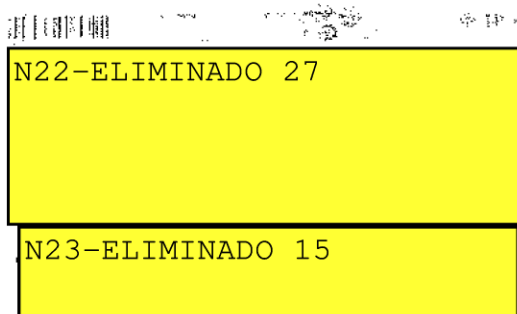
LIC. JESÚS RUSVELT MARCOS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
CONFORME AL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

CARRITERA MICHOACÁN, 4500, 1ER. SOLO, MANZANERA, ALREDES DEL ESTADUAL,
GUANAJUATO, GUANAJUATO, GUANAJUATO, GUANAJUATO, GUANAJUATO, GUANAJUATO

www.asf.gob.mx



N24-ELIMINADO 16



N22-ELIMINADO 27

N23-ELIMINADO 15

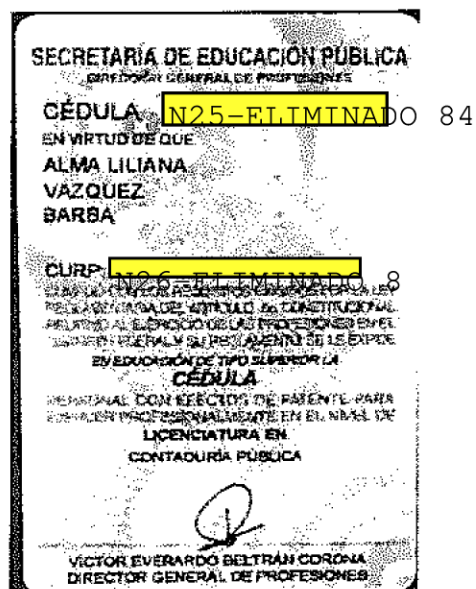


CÉDULA 4986201

SEP

México D.F. 15 de Diciembre del 2008

CLIMA DECISION



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA: N25-ELIMINADO 84

EN VIRTUD DE QUE

ALMA LILIANA

V#Z011E7

BARBA

CURP: [REDACTED] NO. 6 FI. T. M. T. N. A. D. C. O.

14-00000

RELATION TO THE PROCEEDINGS OF THE PROCEEDINGS OF THE

STATIONER GENERAL SUPERVISOR

CÉZIA

REFC302.3

CONFIDENTIAL

LICENCIATURA EN
CONTADURIA PÚBLICA

... ..

VICTOR EVERARDO BELTRAN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Auditoría

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es la responsable del tratamiento de los datos personales que usted nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normativa que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, y que son objeto de tratamiento, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SÍ
Identificar a los sujetos que participaron en los procesos, procedimientos o actividades de fiscalización que son objeto de la auditoría.	✓	
Comunicar el aviso de registro en el Buzón Digital ASF.	✓	
Realizar el alta de usuarios del Buzón Digital ASF y del TransferASF.	✓	
Permitir el acceso al Buzón Digital ASF.	✓	
Realizar solicitudes o presentar información para atender el proceso de fiscalización superior.	✓	
Solicitar información a través de medios físicos o electrónicos.	✓	
Realizar las notificaciones físicas y/o digitales oficios y de cualquier otro acto que se emita durante el proceso de fiscalización superior.	✓	
Formalizar o celebrar los actos que se requieran dentro del proceso de fiscalización superior, a través de medios físicos o electrónicos.	✓	
Celebrar reuniones presenciales o virtuales relacionadas con el proceso de fiscalización superior.	✓	
Firmar documentos electrónicamente.	✓	
Expedir certificaciones electrónicas de documentos y/o archivos a través del Transfer ASF.	✓	
Integrar el expediente de auditoría.	✓	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Datos de identificación.
- Datos de contacto.
- Datos laborales.
- Datos académicos.
- Datos patrimoniales o financieros.

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos:

- **Datos sensibles:** información que afecta a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para él.

Como excepciones a lo anterior, se señala lo siguiente:

- Las auditorías practicadas por la Auditoría Especial de Gasto Federalizado no utilizan datos personales considerados como sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no requerimos de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Órgano Interno de Control o su equivalente.	Solicitar su intervención para que investigue y, en su caso, instruya el procedimiento de responsabilidad administrativa.
Autoridades hacendarias (SAT, IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, etc.)	Solicitar información, así como promover el ejercicio de comprobación fiscal.
Instituciones de crédito, fideicomisos u otras figuras del sector financiero	Solicitar información y documentación relacionada con la administración, manejo, custodia, ejercicio y aplicación de los recursos públicos.

¿Puedo ejercer la Portabilidad de datos personales?

No, toda vez que sus datos no serán tratados mediante formatos estructurados y comúnmente utilizados como lo exige la Ley de la materia, para la procedencia de la portabilidad.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:

https://www.asf.gob.mx/Section/262_Proteccion_de_Datos

Última actualización [26/04/2022].

⁴ No se requieren de consentimiento, dado que su tratamiento actualiza los supuestos previstos en el artículo 22, fracciones I, II y V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

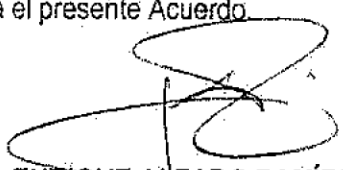
**ACUERDO DEL CIUDADANO GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.**

**Guadalajara, Jalisco, a 02 (dos) de enero de
2019 (dos mil diecinueve).**

Con fundamento en los artículos 36, 46 y 50 fracciones XIX y XXVII de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 4 párrafo 1 fracciones I, II, IV, X, XVI y XIX, 14, 15 y 18 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 4, 59, 63 y 64 del Reglamento Interno de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco y demás relativas y aplicables; y en uso de las facultades que los mismos me confieren, con efectos a partir de esta fecha tengo a bien designar al **SECRETARIO DE LA HACIENDA PUBLICA** el ciudadano **JUAN PARTIDA MORALES**, como **ENLACE OFICIAL DEL ESTADO DE JALISCO ANTE LOS ENTES FISCALIZADORES FEDERALES Y/O ESTATALES; AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF), SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP), AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO (ASEJ), CONTRALORÍA DEL ESTADO (CE) Y UNIDAD DE VIGILANCIA DE FONDOS Y VALORES DE LA TESOFE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO;** con efectos a partir de esta fecha y hasta el término de la presente administración, quien antes de asumir el cargo deberá rendir ante el suscrito la protesta de Ley respectiva.

Dense los avisos correspondientes.

Así lo resolvió el ciudadano **ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, actuando ante el ciudadano **JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA**, Secretario General de Gobierno, quien refrenda el presente Acuerdo.


ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE JALISCO


MTRO. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO


Jalisco

TOMA DE PROTESTA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 02 (dos) de enero de 2019 (dos mil diecinueve), presente ante el ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el ciudadano **Juan Partida Morales**, quien fue designado como Enlace Oficial del Estado de Jalisco ante los entes Fiscalizadores Federales y/o Estatales; Auditoría Superior de la Federación (ASF), Secretaría de la Función Pública (SFP), Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Contraloría del Estado (CE) y Unidad de Vigilancia de Fondos y Valores de la TESOFE de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y quien fue interrogado por el propio señor Gobernador, en los siguientes términos:

«¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo Enlace Oficial del Estado de Jalisco ante los Entes Fiscalizadores Federales y/o Estatales; Auditoría Superior de la Federación (ASF), Secretaría de la Función Pública (SFP), Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Contraloría del Estado (CE) y Unidad de Vigilancia de Fondos y Valores de la TESOFE de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y el Estado?»

Habiendo contestado el interpelado: ----- «Sí protesto».

Agregando el interlocutor: «Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden».

Con lo que se dio por terminado el acto, levantándose por duplicado la presente, firmando los que intervinieron, en unión del Secretario General de Gobierno, quien refrenda la presente.


ING. ENRIQUE ALEARO RAMÍREZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE JALISCO


MTRO. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO


JUAN PARTIDA MORALES
EL DESIGNADO


Jalisco



Secretaría de la
Hacienda Pública

SHP/DGA/DAEFRF/0210/2021

ASUNTO: Se designa como enlace.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de marzo de 2021.

Mtro. Luis García Sotelo
Subsecretario de Vinculación y Control del Gasto
Secretaría de la Hacienda Pública

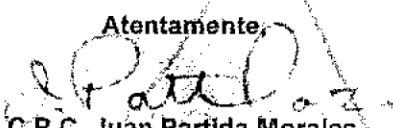
Lic. Sofía Montserrat Godínez Melgoza
Directora General de Auditorías
Secretaría de la Hacienda Pública
Presentes.

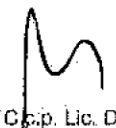
Por medio del presente le informo que derivado del ejercicio de funciones conferidas a través de los artículos 1, 14, 15, 16, fracción II, y 18, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y 1, 6, fracción V, 59, fracciones XIII y XIV, 60, 63 y 64 del Reglamento Interno de la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco; a partir de ésta fecha y en tanto no exista indicación o disposición en contrario, funja como enlace para la atención de las auditorías, en cualquiera de sus etapas y/o procesos, que órganos fiscalizadores estatales y federales practiquen a la administración pública del Poder Ejecutivo del Estado.

Lo anterior, incluye la comunicación con dichos entes fiscalizadores para tratar cualquier tema relacionado con las auditorías, como lo son: formar parte de las actas presentadas, mesas de trabajo, atención a los requerimientos de información y documentación, envío de oficios de respuesta, acercamiento con personal de dichos órganos, etc.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente,


C.P.C. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública
Gobierno del Estado de Jalisco


C.c.p. Lic. David Rogello Colmenares Páramo.- Auditor Superior de la Federación.
C.c.p. Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros.- Secretaria de la Función Pública.
C.c.p. Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez.- Auditor Superior del Estado de Jalisco.
C.c.p. Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Gobierno del Estado de Jalisco.

Jalisco

SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, RELACIONADA CON LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A TRAVÉS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD EN 2022 Y, EN SU CASO, RECURSOS EJERCIDOS DURANTE 2023.

Transferencia de recursos:

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o su equivalente

1. Acuse del oficio mediante el cual se informó a las instancias correspondientes de la apertura de la cuenta bancaria en la que se depositaron los recursos federales transferidos del fondo para el ejercicio fiscal 2022. (En formato PDF)
2. Relación formalizada de las cuentas bancarias utilizadas para la recepción e inversión de los recursos del fondo y, en su caso, las que se utilizaron hasta su aplicación (egresos) durante el ejercicio fiscal 2022 y los correspondientes con 2023, de acuerdo con la siguiente estructura: (En formato PDF y Excel)

Número de cuenta	Institución bancaria	Tipo de cuenta	Objeto de la cuenta	Representante legal de la cuenta	Firmas autorizadas	Periodo de gestión de los funcionarios que firman	Fecha de apertura de la cuenta

Nota: El documento remitido en formato PDF deberá estar firmado por el funcionario público que lo elaboró y responsable del área que genera dicha información.

Remitir también nombramientos, identificaciones oficiales y formatos únicos de movimientos de personal (alta-baja) de los representantes legales y firmas autorizadas (llenar Anexo "4").

3. Contratos de apertura y registro de firmas autorizadas de la(s) cuenta(s) bancaria(s) contempladas en la relación del punto anterior del FASSA 2022, así como estados de cuenta bancarios completos emitidos por la institución bancaria (no consulta de movimientos) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes con 2023; asimismo, presentar la información de los estados de cuenta bancarios en formato Microsoft Excel (.CSV) (.TXT) y PDF, descargada de la plataforma del banco. (En formato PDF)
4. Integración de los recursos federales del fondo recibidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o su equivalente, mediante la TESOFE, así como los transferidos a la instancia ejecutora, junto con los rendimientos financieros generados y transferidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y los que en su caso se realizaron durante 2023, de acuerdo con la siguiente estructura: (En formato PDF y Excel)

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o su equivalente								
Recursos Federales								
Recibidos de la TESOFE					Transferidos al ente ejecutor			
Número de cuenta bancaria	Institución bancaria	Número del Comprobante Fiscal	Fecha de transferencia por TESOFE	Monto (pesos)	Capital	Rendimientos financieros.	Fecha de la transferencia	Monto (pesos)

Nota: El documento remitido en formato PDF deberá estar firmado por el funcionario público que lo elaboró, así como del responsable del área que genera dicha información.

5. Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (XML y PDF) expedidos a favor de la TESOFE por cada una de las aportaciones recibidas del Gobierno Federal durante el ejercicio fiscal 2022 y en su caso durante el ejercicio fiscal 2023.
6. Pólizas con su documentación soporte generadas por el registro contable y presupuestario de los recursos del FASSA recibidos de manera líquida de la TESOFE, y de las afectaciones presupuestarias (recursos virtuales) por pagos a terceros (FSTSE, FONAC y SINDICATO); así como las correspondientes con los rendimientos generados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes con 2023. (En formato PDF)

SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, RELACIONADA CON LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A TRAVÉS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD EN 2022 Y, EN SU CASO, RECURSOS EJERCIDOS DURANTE 2023.

7. Pólizas con su documentación soporte generadas por el registro contable y presupuestario de los recursos federales del fondo y los rendimientos financieros transferidos a la instancia ejecutora del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes con 2023. (En formato PDF)
 8. Auxiliares contables de las cuentas de bancos, cuentas por cobrar, y cuentas por pagar, así como los auxiliares contables y presupuestarios de las cuentas de ingresos y egresos, rendimientos financieros generados y afectaciones por pagos a terceros (FSTSE, FONAC y SINDICATO), o en su caso, las cuentas afectadas por las operaciones del FASSA del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes con 2023. (En formato PDF y Excel)
 9. Conciliaciones bancarias mensuales con sus anexos correspondientes (de las cuentas que se enlistaron en el cuadro del numeral 2 de la presente solicitud de información) donde se administraron los recursos del FASSA de enero a diciembre de 2022 y los correspondientes con 2023. (En formato PDF)
 10. Estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos exclusivos del FASSA 2022 (por clasificación programática y por objeto del gasto), del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes con 2023. (En formato PDF y Excel)
- Nota:** El documento remitido en formato PDF deberá estar firmado por el funcionario público que lo elaboró, así como del responsable del área que genera dicha información.
11. Guía Contable y Plan de Cuentas contable y presupuestario al último nivel de desagregación (Primer agregado y segundo agregado con base a la estructura establecida por el CONAC). (En formato PDF y Excel)
 12. Reglamento Interior, Organigrama, Catálogo de Puestos y Manual de Organización y de Procedimientos (en su caso) de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o su equivalente, vigentes en 2022. Indicar vínculo de su publicación en el medio oficial local de difusión. (En formato PDF)
 13. Relación, nombramientos, copia de la identificación oficial y formatos únicos de movimientos de personal (alta-baja) del personal de mando medio y superior, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o su equivalente, que estuvieron en funciones durante el ejercicio fiscal 2022, y los correspondientes a 2023 (Requisita Anexo "1"). (En formato PDF y Excel)

Instancia(s) ejecutora(s)

14. Acuse del oficio con el cual se informó a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o su equivalente, la apertura de la cuenta bancaria en la que se depositaron los recursos federales transferidos del fondo y sus rendimientos financieros para el ejercicio fiscal 2022 y en su caso durante el ejercicio fiscal 2023. (En formato PDF)
15. Relación formalizada de las cuentas bancarias utilizadas para la recepción, administración, inversión de los recursos del fondo y, en su caso, las que se utilizaron hasta su aplicación (cuentas receptoras, concentradoras, pagadoras, dispersoras de nómina, etc.) durante el ejercicio fiscal 2022 y los correspondientes con 2023, de acuerdo con la siguiente estructura: (En formato PDF y Excel)

Número de cuenta bancaria	Fecha de apertura de la cuenta	Institución bancaria	Tipo de cuenta	Objeto de la cuenta	Representante legal de la cuenta	Firmas autorizadas	Periodo de gestión de las funciones que firman	La cuenta sigue vigente SI/NO

Nota 1: El documento remitido en formato PDF deberá estar firmado por el funcionario público que lo elaboró y responsable del área que genera dicha información.
Nota 2: Anexar copia de los nombramientos, identificaciones oficiales y formatos únicos de movimientos de personal (alta-baja) del representante legal y de quienes ostenten firmas autorizadas (Llenar el Anexo "1")

SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, RELACIONADA CON LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A TRAVÉS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD EN 2022 Y, EN SU CASO, RECURSOS EJERCIDOS DURANTE 2023.

16. Contratos de apertura y registro de firmas autorizadas de la(s) cuenta(s) bancaria(s) contempladas en la relación del punto anterior del FASSA 2022, así como estados de cuenta bancarios completos emitidos por la institución bancaria (no consulta de movimientos) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes con 2023; asimismo, presentar la información de los estados de cuenta bancarios en formato Microsoft Excel (.CSV), (.TXT) y PDF descargada de la plataforma del banco.
17. Integración de los recursos federales recibidos del FASSA 2022, y de los rendimientos financieros generados por la instancia ejecutora, así como de los rendimientos financieros recibidos de la Secretaría de Finanzas o su equivalente en el estado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes con 2023, de acuerdo con la siguiente estructura. (En formato PDF y Excel)

Recursos Transferidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o su equivalente					
Número de cuenta bancaria	Institución bancaria	Número de recibo oficial	Fecha de recibido	Monto (pesos)	Rendimientos Financieros
Total					

Nota: El documento remitido en formato PDF deberá estar firmado por el funcionario público que lo elaboró y el responsable del área que genera dicha información.

18. Recibos y/o CFDI (.pdf y .xml) expedidos a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o su equivalente por cada una de las aportaciones recibidas del ejercicio fiscal 2022 y de los rendimientos financieros.

Información contable y presupuestaria de la(s) instancia(s) ejecutora(s) de los recursos del fondo:

19. Balanza de comprobación con cifras acumuladas al 31 de diciembre de 2022 y la correspondiente con el ejercicio fiscal 2023, ambas al último nivel de desagregación y exclusivas de los recursos del FASSA 2022, en la que se identifiquen los ingresos y egresos contables y presupuestarios. (En formato PDF y Excel generadas directamente del sistema)
20. Auxiliares contables de las cuentas de bancos (incluir todas las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de los recursos del FASSA 2022), cuentas por cobrar, deudores diversos, inventarios, almacén, bienes muebles e inmuebles, activos intangibles, cuentas por pagar (proveedores, acreedores diversos, etc.), y de los auxiliares contables y presupuestarios de las cuentas de ingresos (en sus distintos momentos presupuestarios: estimado, modificado, devengado y recaudado), rendimientos financieros generados y los recibidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o su equivalente, así como de las afectaciones por pagos a terceros (FSTSE, FONAC y SINDICATO), y de las cuentas de gasto y los egresos (en sus distintos momentos presupuestarios: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado) exclusivas de los recursos del FASSA del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y lo correspondiente con 2023. (En formato PDF y Excel generadas directamente del sistema)
21. Conciliaciones bancarias mensuales con sus anexos (de las cuentas que se enlistaron en el cuadro del numeral 15 de la presente solicitud de información) donde se administraron los recursos del fondo de enero a diciembre de 2022 y los correspondientes con 2023. (En formato PDF)
22. Pólizas contables y presupuestarias de los recursos federales recibidos del FASSA 2022, de las afectaciones presupuestarias por pagos a terceros (FSTSE, FONAC y SINDICATO) y de los rendimientos financieros generados y recibidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o su equivalente, con su documentación soporte del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes con 2023. (En formato PDF)
23. Integración del enteró a terceros institucionales del ISR de salarios, ISSSTE, SAR-FOVISSSTE, Impuesto sobre Nómina, IMSS, etc., por fuente de financiamiento (FASSA, U013, E023, Homologados y otras fuentes de financiamiento) de acuerdo con la siguiente estructura: (En formato PDF y Excel)

SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, RELACIONADA CON LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A TRAVÉS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD EN 2022 Y, EN SU CASO, RECURSOS EJERCIDOS DURANTE 2023.

Entero terceros institucionales										
Concepto	Periodo	Tipo de declaración (normal o complementaria)	Fuente de financiamiento (importe en pesos)						Fecha del entero	Número de cuenta bancaria
			FASSA	UG13	EP23	Recursos propios	Otros (desglosar)	Pago total		

Nota: El documento remitido en formato PDF deberá estar firmado por el funcionario público que lo elaboró y el responsable del área que genera dicha información.

24. Conciliación del saldo contable por pagar con recursos del FASSA 2022 por concepto de pago a terceros al 31 de diciembre de 2022 contra la documentación que acredita los pagos realizados en el ejercicio 2023 y, en su caso, presentar la aclaración y justificación de las diferencias. (En formato PDF y Excel)
25. Auxiliares contables y pólizas contables y presupuestarias con su documentación soporte del registro y pago (incluyendo los trasposos de la cuenta del FASSA 2022 a las cuentas concentradoras de impuestos, y de aquellas de donde se realizaron directamente los pagos a los terceros institucionales, es decir, de toda la trazabilidad) del ISR, ISSSTE, SAR-FOVISSSTE, Impuesto sobre Nómina y demás terceros institucionales, por todo el ejercicio fiscal 2022 normales y/o complementarios. (En formato PDF y Excel)
26. Auxiliares contables y pólizas contables y presupuestarios del registro de la provisión y pago del total de las nóminas (importes conciliados con el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en el rubro de servicios personales y el anexo "3" del numeral 55 de la presente solicitud) con su documentación soporte del ejercicio fiscal 2022 y, en su caso, a la fecha de la auditoría. (En formato PDF)
27. Estado Analítico de Ingresos acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, específico del fondo. (Formato PDF)

Nota: El documento remitido en formato PDF deberá estar firmado por el funcionario público que lo elaboró y el responsable del área que genera dicha información.

28. Pólizas contables y presupuestarias del registro y pago de la aplicación de otros ingresos (adecuaciones presupuestarias autorizadas), (rendimientos financieros recibidos y generados, penas convencionales aplicadas, entre otros) (Formato PDF)
29. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (por clasificación programática y por objeto del gasto, así como, en sus distintos momentos presupuestarios: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado), Acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y el correspondiente de enero a marzo de 2023, específico del fondo, sin ingresos distintos a los recursos del FASSA 2022 ministrados por la TESOFE (En formato PDF y Excel)

Nota 1: El documento remitido en formato PDF deberá estar firmado por el funcionario público que lo elaboró y el responsable del área que genera dicha información.

Nota 2: El documento remitido en formato PDF deberá guardar congruencia con los auxiliares presupuestarios solicitados en el numeral 20

30. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (por clasificación programática y por objeto del gasto, así como, en sus distintos momentos presupuestarios: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado), del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y, a la fecha de la auditoría, de otros ingresos (rendimientos financieros recibidos y generados, penas convencionales aplicadas, entre otros). (En formato PDF y Excel)

Nota 1: El documento remitido en formato PDF deberá estar firmado por el funcionario público que lo elaboró y el responsable del área que genera dicha información.

Nota 2: El documento remitido en formato PDF deberá guardar congruencia con los auxiliares presupuestarios solicitados en el numeral 20

SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, RELACIONADA CON LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A TRAVÉS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD EN 2022 Y, EN SU CASO, RECURSOS EJERCIDOS DURANTE 2023.

31. Conciliación Contable - Presupuestaria (con sus anexos) entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes con 2023, de los recursos del fondo reflejado en el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (por clasificación programática y por objeto del gasto). (En formato PDF y Excel)

Nota: El documento remitido en formato PDF deberá estar firmado por el funcionario público que lo elaboró y el responsable del área que genera dicha información.

32. Pólizas contables y presupuestarias con su documentación soporte de los reintegros efectuados a la TESOFE. (Formato Excel)
33. Guía Contable y Plan de cuentas contables y presupuestarios al último nivel de desagregación (Primer agregado y segundo agregado con base a la estructura establecida por la CONAC). (En formato PDF y Excel)

Servicios personales:

Archivos de base de datos en formato DBF (en función al detalle de tablas que se presentan en Anexo "2").

34. Nóminas quincenales ordinarias, y extraordinarias del ejercicio 2022, desglosadas por concepto de percepciones y deducciones. (nominas_416_2022; nominas_reg_2022; nominas_form_2022; nominas_hom_2022)
35. Nóminas extraordinarias de compensaciones especiales (incluye bonos e incentivos) de mandos medios, superiores y de personal administrativo para el ejercicio 2022. (nom_bono_2022)
36. Nóminas de personal contratado por honorarios o personal con carácter de eventual y nóminas extraordinarias de compensaciones (incluye bonos e incentivos) de mandos medios y superiores y de personal administrativo para el ejercicio 2022. (nom_hon_comp_2022)
37. Nóminas del personal por la prestación de medidas de fin de año (vales de despensa) 2022. (nom_med_fin_2022)
38. Relación de conceptos de percepciones y deducciones con la descripción de los códigos que se aplican en la nómina, así como la partida presupuestal que afecta a cada percepción. (cat_per_ded)
39. Analítico de plazas y plantilla de personal autorizado, así como en su caso, las aplicaciones y/o codificaciones efectuadas durante el ejercicio 2022. (analitico_pz)
40. Tabulador de sueldos autorizado que incluya el histórico de incrementos salariales (inicios del ejercicio 2021 y posterior al incremento salarial) por código de puesto y su vigencia que se utilizaron en 2022. (tab_sueld_2021; tab_sueld_2022)
41. Bases de datos de personal comisionado a otras áreas de la dependencia (internas) en el ejercicio 2022. (cat_com_int_2022)
42. Bases de datos de personal comisionado a otras dependencias en el ejercicio 2022. (cat_com_odep_2022)
43. Bases de datos del personal comisionado al sindicato 2022. (cat_com_sin_2022)
44. Listado de cheques y pagos electrónicos de sueldos cancelados con cargo al ejercicio fiscal 2022 y, en su caso, la documentación comprobatoria del reintegro a la cuenta específica del fondo y su afectación presupuesta (nómina 416, nómina honorarios, nómina formalizados, nóminas homologados y nómina regularizados). (cheq_can_2022)

SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, RELACIONADA CON LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A TRAVÉS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD EN 2022 Y, EN SU CASO, RECURSOS EJERCIDOS DURANTE 2023.

45. Dispersión de pagos efectuados a través de tarjetas electrónicas y cheques emitidos, en donde se especifique al personal beneficiado, la cuenta en donde se realiza el depósito, quincena de pago, entre otros (nómina 416, nómina honorarios, nómina formalizados, nómina homologados y nómina regularizados). (edos_cta_el_2022)
46. Bases de datos del personal de mandos medios y superiores que laboraron durante el ejercicio fiscal 2022. (cat_man_ms_2022)
47. Bases de datos de los contratos celebrados durante el ejercicio 2022 del personal por honorarios asimilados a salarios o personal eventual. (cat_hon_2022)
48. Bases de datos de las bajas definitivas (no reingresos, no años sabáticos, no cambios de adscripción, etc.) de personal durante el ejercicio 2022 (emp_baja_2022); proporcionar los Formatos Únicos de Movimiento de Personal (FUMP) y los cheques cancelados de pagos emitidos posteriores a la fecha de su baja. (Formato PDF)
49. Listado de licencias sin goce de sueldo otorgadas por los diferentes motivos en el ejercicio fiscal 2022.
50. Catálogos de las claves que se utilicen en las diferentes tablas solicitadas (tipo de movimientos, unidades distribuidoras de cheques, catálogo de puestos, unidad, subunidad, percepciones y retenciones, nivel de sueldo, etc.).
51. Reporte (Base del timbrado de los CFDI) específico del fondo correspondiente al Timbrado de Nóminas quincenales ordinarias, complementarias, extraordinarias, etc., del personal Federal, Regularizado, Formalizado, Homologado, y Eventual, del ejercicio fiscal 2022 (Formato Excel o DBF) (en función al detalle de tablas que se presentan en Anexo "2"). (Tim_nom_2022)
52. Comprobantes fiscales por internet (CFDI) por concepto del pago de la nómina del FASSA del ejercicio fiscal 2022 en formato xml y su representación PDF del personal indicado en el numeral 51.
53. Catálogo general de centros de trabajo (autorizados, clausurados, etc.). (ctros_trab)
54. Base de datos de la plantilla de personal autorizada. (plantilla_aut_2022)
55. Bases de datos del catálogo de categorías o puestos. (cat_puesto_2022)
56. En el caso de los pagos realizados con cheque, proporcionar las bases de datos de los estados de cuenta bancarios de donde se realizaron los pagos. (edos_cta_2022)
57. Base de datos del histórico de empleados-plazas por estatus del personal. (hist_pla)

Otros requerimientos de servicios personales.

58. Listado de CLUES de acuerdo con la siguiente estructura: (En formato Excel)

CLUE	Nombre CLUE	Nivel	Acreditada SI/NO	Fecha de Acreditación	Municipio donde se encuentra la CLUE	Domicilio CLUE	Responsable CLUE	Correo electrónico	Teléfono CLUE

59. Relación de laudos pagados con recursos del FASSA en 2022 y la documentación soporte correspondiente.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, RELACIONADA CON LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A TRAVÉS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD EN 2022 Y, EN SU CASO, RECURSOS EJERCIDOS DURANTE 2023.

60. Conciliación de las nóminas generadas por el área de servicios personales con los registros contables y presupuestarios devengado y pagado reflejado en "Servicios Personales" (capítulo 1000, 3000 y 4000) del estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del FASSA 2022, de acuerdo con la estructura del Anexo "3". (En formato PDF y Excel)
61. Estados de cuenta bancarios de enero a diciembre de 2022 y los correspondientes con 2023 de las cuentas pagadoras de servicios personales y pagos a terceros institucionales (nómina 416, nómina honorarios, nómina regularizados, nómina formalizados y nómina homologados).
62. Tabulador de compensaciones del personal administrativo y de mandos medios y superiores.
63. Resumen de nóminas quincenales y concentrado anual de las nóminas quincenales ordinarias, complementarias, extraordinarias, etc., del ejercicio fiscal 2022, por tipo de nómina del fondo.
64. Oficios de solicitud de recursos financieros para el pago de nóminas por parte del área de recursos humanos y autorización por parte del área de recursos financieros, así como las transferencias bancarias de los mismos.
65. Matrices analíticas de cálculo de todas las percepciones (código y periodicidad de pago, mecanismo o fórmula, requisitos de antigüedad, tipo de nombramiento y de plaza, documentación que se requiere para acreditar el derecho de las percepciones, personal que no tiene derecho, sustento legal o documental para efectuar el pago). (Formato Excel)

MATRIZ ANALÍTICA DE CÁLCULO DE LAS PERCEPCIONES							
MECANISMO DE CÁLCULO							
CAT. PUEST	CPTO	PA. ANT.	CONCEPTO DE LA PERCEPCIÓN	PERIODICIDAD	RAMA MÉDICA, PARAMÉDICA Y AFN / PERSONAL ADMINISTRATIVO	FUNDAMENTO LEGAL	MECANISMO O FÓRMULA PARA SU DETERMINACIÓN
MI01004	33	02	Compensación alta riesgo	Mensual	Personal Médico	Artículo 33 Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud	Se suman el sueldo base, el complemento y la compensación y se multiplican por el 13.4%, para los trabajadores que aplica.

Nota: Los datos son a manera de ejemplo, ya que se deberá registrar de acuerdo con los conceptos de pago efectuados

66. Archivos que suben al portal bancario para la dispersión de las nóminas ordinarias y extraordinarias de cada una de las cuentas pagadoras, o cualquier otro tipo de nómina que se disperse, y el reporte de autorización que emite el banco de los movimientos que fueron aprobados y cancelados de dichas dispersiones. (Formato Excel o TXT)
67. Oficios de solicitud y autorización de licencias sindicales.
68. Relación y documentación soporte de las licencias con y sin goce de sueldo internas y externas.
69. Oficio de autorización por parte de la Junta de Gobierno para el pago de bonos u otras percepciones especiales.
70. En caso de haberse efectuado el pago de las medidas de fin de año en efectivo, el cálculo del ISR (medios magnéticos).
71. Oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el pago de medidas de fin de año y bonos a mandos medios 2022.

Adquisiciones:

72. Padrón de proveedores autorizados y vínculo de internet para su consulta. (Formato Excel).
73. Programa Anual de Adquisiciones con sus modificaciones, validados por el Comité de Adquisiciones o instancia competente, correspondiente con el ejercicio fiscal 2022 y el acta de autorización respectiva (Formato Excel y PDF)

SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, RELACIONADA CON LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A TRAVÉS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD EN 2022 Y, EN SU CASO, RECURSOS EJERCIDOS DURANTE 2023.

74. Informes mensuales o trimestrales remitidos a la instancia interna de control correspondiente sobre las excepciones a la licitación pública efectuadas durante el ejercicio fiscal 2022; en los cuales se indique el análisis de la o las proposiciones y las razones para la adjudicación del contrato. (Formato PDF)
75. Integración de adquisiciones de bienes o insumos, servicios y arrendamientos realizadas con recursos del fondo en el ejercicio fiscal 2022 y, en su caso, identificados por fuente de financiamiento FASSA, E023, U013 y otras fuentes de financiamiento de acuerdo con la estructura del Anexo "4". (En formato Excel)
76. Comprobantes fiscales por internet (CFDI) por concepto del pago de bienes y servicios contratados en el ejercicio fiscal 2022, en formato xml, con recursos del FASSA 2022.
77. Montos máximos y mínimos autorizados y publicados para el ejercicio 2022 por tipo de adjudicación. (Formato PDF)
78. Relación de medicamentos controlados y de alto costo adquiridos con recurso del FASSA durante el ejercicio fiscal 2022, de acuerdo con la siguiente estructura: (Formato Excel)

Clave del medicamento	Descripción del medicamento	Número de contrato	Unidades adquiridas	Precio unitario (Pesos)	Importe contratado (Pesos)	Importe pagado al 31 de diciembre de 2022 (Pesos)	Unidad médica responsable	Domicilio de la unidad médica	CLUE

79. Evidencia documental de las medidas implementadas para el control de los medicamentos controlados o de alto costo en las unidades médicas; consistentes en licencia sanitaria, responsable sanitario, cédula profesional, y evidencia de los procedimientos de operación y manual de procedimientos de medicamentos controlados para su control, guarda y custodia. (Formato PDF)
80. Relación de proveedores sancionados y evidencia de la aplicación de penas convencionales (en su caso) por incumplimiento a los plazos establecidos en los contratos o pedidos realizados en el ejercicio fiscal 2022, de acuerdo con la siguiente estructura. (Formato PDF y Excel)

Número de contrato	Proveedor Sancionado	Concepto sancionado	Monto determinado para sanción (Pesos)	Monto de pena aplicada (Pesos)	Fecha de aplicación
Total					

Transparencia en el ejercicio y destino del fondo:

81. Evidencia del envío de los informes trimestrales enviados a la SHCP sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos respecto de los recursos del fondo mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos, así como, la evidencia de la publicación, en medios electrónicos u otros de acceso al ciudadano y en sus órganos locales oficiales de difusión, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
82. Programa Anual de Evaluación y la evidencia de su publicación (incluir vínculo), y de las evaluaciones realizadas por ente externo e independiente a las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal 2022 con recursos del fondo y su envío mediante el Sistema de Formato Único. (vínculo de internet para su consulta)

SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, RELACIONADA CON LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A TRAVÉS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD EN 2022 Y, EN SU CASO, RECURSOS EJERCIDOS DURANTE 2023.

83. Evidencia de la información remitida a la Secretaría de Salud para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 74, fracción I, incisos, a, b y c, párrafo último.
84. Documentos que deberá tener en físico (en original) y que deberán estar escaneados en formato pdf y para ser entregados al grupo auditor desde el inicio de los trabajos de la auditoría (en función al detalle siguiente)
 - ✓ Listado de firmas de recepción de medidas de fin de año (vales de despensa).
 - ✓ Expedientes del personal.
 - ✓ Contratos de prestación de servicios del personal eventual u honorarios del ejercicio fiscal 2022.
 - ✓ Listados o base de datos del registro asistencia del personal financiado con recursos del fondo del ejercicio fiscal 2022.
 - ✓ Pólizas contables con su documentación justificativa y comprobatoria del gasto del ejercicio fiscal 2022, y en su caso, durante el 2023.
 - ✓ Expedientes de las adquisiciones realizadas con recursos del fondo correspondientes al ejercicio fiscal 2022 (proceso de adjudicación, contratación, ejecución y pago)
 - ✓ Evidencia del registro de los bienes en el almacén. (entradas de almacén).
 - ✓ Evidencia del proceso y la práctica de inventarios.

Normativa:

85. Reglas de operación, lineamientos, manual de organización, de procedimientos y políticas aplicables en 2022 (autorizados y publicados) respecto de las operaciones administrativas, de control, seguimiento y financieras del fondo; así como reglamento interior, estructura orgánica, organigrama y catálogo de puestos autorizados de los Servicios Estatales de Salud o su equivalente en la entidad federativa de la instancia ejecutora, vigentes en 2022 (incluir vínculo de su publicación en el medio oficial local de difusión).
86. Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud que aplicaron para el ejercicio fiscal 2022, autorizadas por las autoridades competentes.
87. Catálogo Sectorial de Puestos Vigente en el ejercicio fiscal 2022.
88. Relación, nombramientos y copia de la identificación oficial del personal de mando medio y superior, de la instancia ejecutora de los recursos, que estuvieron en funciones durante el ejercicio fiscal 2022 y, en su caso, a la fecha de la auditoría (Requisitar Anexo "1").

Nota: Se requiere que la totalidad de la información se presente en medios electrónicos (CD's, USB's, o cualquier otro dispositivo electrónico.), debidamente certificados, por lo que **no es necesario presentar copias en papel.**

	NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	PERIODO EN QUE OCUPÓ EL CARGO	
				INICIO DD/MM/AA	TERMINO DD/MM/AA
1	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS / TESORERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO / O SIMILAR				
	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
OTROS: DIRECTORES GENERALES; DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO.					
2	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
APODERADOS LEGALES DE LAS CUENTAS BANCARIAS					
3	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD / SERVICIOS DE SALUD / O SIMILAR					
1	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
OTROS: DIRECTORES GENERALES; DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO.					
2	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
APODERADOS LEGALES DE LAS CUENTAS BANCARIAS					
3	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		
	RFC - HOMOCLOVE	TELÉFONO PARTICULAR	DOMICILIO PARTICULAR:		

Notas: Adjuntar copia del nombramiento y credencial para votar del personal de mandos medios y superiores involucrado en la operación del fondo.
 En caso de que el servidor público termine sus funciones durante el ejercicio fiscal, adjuntar también los datos del servidor que quede en su lugar.

ASF

 Auditoría Especial del Gasto Federalizado

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

ANEXO "2" AL OFICIO NÚM. AEGF/4669/2023

PARA LA SECRETARÍA DE SALUD – SERVICIOS DE SALUD Y/O DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL EJERCICIO DEL GASTO EN EL ESTADO.

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBEN CONTENER LAS BASES DE DATOS DE LAS NÓMINAS ORDINARIAS, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS. (NÓMINA DE PERSONAL FEDERAL 416, PERSONAL REGULARIZADO EN FASSA, PERSONAL HOMOLOGADO Y FORMALIZADO)

nominas_416_2022; nominas_reg_2022; nominas_form_2022; nominas_hom_2022

Nombre del campo	Descripción		Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
TIPONOMINA	Tipo de nómina a la que pertenece la información (ordinaria, complementaria o extraordinaria)		Caracter	1	E para extraordinaria; O para ordinaria, etc.
EDO	Clave del estado, de acuerdo a la clasificación determinada por el INEGI		Caracter	2	06
CVE_MPIO	Clave del municipio, de acuerdo a la clasificación determinada por el INEGI, en donde se encuentra ubicado el centro de trabajo		Caracter	3	004
Ini_Lab	Fecha Inicio Relación Laboral		Fecha	10	01/07/1989
CURP	Clave Única de Registro de Población		Caracter	18	AIOH661028MQRV/L89
RFC	Registro Federal de Contribuyentes del personal que ocupa la plaza, incluyendo homoclave		Caracter	13	AAAA401001C4A
NOM_EMP	Nombre completo del personal		Caracter	42	ANDRACA ACEVEDO ARTURO
CLUES	Clave Única de Establecimientos de Salud		Caracter	11	CSIMO000013
CVE_CT	Clave del centro de trabajo en el que se encuentra asignada la plaza del personal		Caracter	10	1814850000
Departamento	Nombre del departamento o área a la que pertenece el trabajador a la que esta asignado, es decir, donde desarrolla sus funciones		Caracter	30	2315070203 Departamento de Contabilidad
CVE_PRESUP	Clave presupuestal completa asignada a la plaza financiada con los recursos del FASSA		Caracter	30	2400S181103CF219098P2020010
Num_Emp	Número de Empleado		Caracter	5	90450 Nota: Alineado a la derecha
CAT_PUESTO	Clave de la categoría o puesto que desempeña el personal		Caracter	7	CF01059 Nota: Alineado a la derecha
HORAS	Número de horas asociadas u horas asignadas a la plaza		Númérico	Dos con un decimal	13.0 dos con un decimal
CON_PLAZA	Consecutivo que identifica a la plaza a la que está adscrito la persona		Caracter	4	9900
INMDO	Indicador de mando del personal que tiene asignada la plaza presupuestal		Caracter	2	50
TITRA	Tipo de trabajador del personal que tiene asignada la plaza presupuestal		Caracter	2	06
NIVPTO	Nivel de puesto del personal que tiene asignada la plaza presupuestal		Caracter	2	27

Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14110, en la Ciudad de México
TEL. 52-00-15-00, e-mail: asf@asf.gob.mx

CARRETERA DE PUERTO RICO

ZONA ECON	Clave de la zona económica en la que se ubica el centro de trabajo	Caracter	2	02
QNA_INI	Número de la quincena inicial que abarca el periodo de pago (fecha de pago inicial)	Númérico	6	200321 (quincena 21 del 2003) Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_FIN	Número de la quincena final que abarca el periodo de pago (fecha de pago final)	Númérico	6	200319 (quincena 19 del 2003) Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_PROC	Número de la quincena en la que se efectúa el pago	Númérico	6	200303 (quincena 03 del 2003) Nota: Con el formato AAAAQQ
C_Origen_Recur	Origen del Recurso	Caracter	2	IF IP IM
TIPO_PAGO	Identificador del tipo de pago con el que se cubren las remuneraciones al personal (cheque o pago electrónico)	Caracter	2	CH EL
NUM_CHEQUE	Número de cheque con el que se cubre el pago al personal	Caracter	10	365769 Nota: Alineado a la derecha
BANCO_TRAB	Nombre del banco a donde se realizó el depósito de la nómina al trabajador	Caracter	20	CITYBANAMEX
NUM_CTA	Número de la cuenta, en su caso, en donde se le realizó el depósito a tarjeta electrónica	Caracter	18	193110252072142563
BANCO_PAG	Nombre del banco de donde se realizó el pago de la nómina al trabajador	Caracter	20	BBVA
CUENTA_PAG	Número de cuenta del banco de donde proviene el pago (Cuenta Pagadora de Nómina)	Caracter	12	002122345678
T_PERCCHEQ	Importe bruto total que se paga por el periodo laborado	Númérico	13 con dos decimales	2,106.14
T_DEDCHEQ	Importe total de deducciones que se le retienen al empleado	Númérico	13 con dos decimales	220.69
T_NETOCHEQ	Importe neto que recibe el personal	Númérico	13 con dos decimales	1,882.45
PER_DED_01	Clave de percepción o deducción No. 1 que forma parte del pago al personal	Caracter	1	P
CPTO_01	Clave del concepto de percepción o deducción No. 1 que forma parte del pago al personal	Caracter	2	07
PA_ANT_01	Clave del Código asociado a la percepción o deducción No. 01 que forma parte del pago al personal	Caracter	2	CG
IMPTE_01	Importe de la percepción o deducción No. 1 que forma parte del pago al personal	Númérico	13 con dos decimales	1,212.49

ASF

Secretaría de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

Unidad de
Fomento y
Desarrollo
Rural

QNA_INI_01	Quincena inicial del periodo de la percepción o deducción No. 1 que forma parte del pago al personal	Numérico	6	200201 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_FIN_01	Quincena final del periodo de la percepción o deducción No. 1 que forma parte del pago al personal	Numérico	6	200201 Nota: Con el formato AAAAQQ
PER_DED_n	Clave de percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Carácter	1	D
CPTO_n	Clave del concepto de percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Carácter	2	38
IMPTE_n	Importe de la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Numérico	13 con dos decimales	38.35
PA_ANT_n	Clave del Código asociado a la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Carácter	2	CG
QNA_INI_n	Quincena inicial del periodo de la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Numérico	6	200201 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_FIN_n	Quincena final del periodo de la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Numérico	6	200201 Nota: Con el formato AAAAQQ
TIP_NOM	Tipo de rubro de gasto al que pertenece (Federal, regularizado, formalizado, homologado, etc.)	Carácter	3	FED, REG, HOM, FOR.

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBEN CONTENER LAS BASES DE DATOS DEL CATÁLOGO GENERAL DE CENTROS DE TRABAJO (AUTORIZADOS, CLAUSURADOS, ETC.).

ctros_trab

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
CLUES	Clave Única del Establecimiento de Salud	Carácter	11	ASDIF000040
NOM_CLUE	Nombre de la Unidad	Carácter	50	DIF TEPEZALA
CVE_CT	Clave del centro de trabajo	Carácter	10	1814850000
NOMBRECT	Nombre del centro de trabajo	Carácter	50	HOSPITAL GUERRERO
DOMICILIO	Ubicación física del centro de trabajo	Carácter	50	DOM. CONOCIDO
CVE_LOC	Clave de la localidad en donde se ubica el centro de trabajo	Carácter	4	0009
LOCALIDAD	Nombre de la localidad en donde se ubica el centro de trabajo	Carácter	50	CHARCO DEL POZO

Carretera Pichaco Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14110, en la Ciudad de México
TEL: 52-00-15-00; e-mail: asf@asf.gob.mx

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

ANEXO "2" AL OFICIO NÚM. AEGF/4669/2023

CARRETERA DE DIFUNDIDOS

CVE_MPIO	Clave del municipio en donde se ubica el centro de trabajo	Caracter	3	030
MUNICIPIO	Nombre del municipio en donde se ubica el centro de trabajo	Caracter	45	FLORENCIO VILLARREAL
SERVICIO	Tipo de servicio que presta el centro de trabajo	Caracter	50	CLINICA RURAL JURIDISCCION
SOSTENIMIENTO	Tipo de sostenimiento (estatal, federal transferido, etc.) con el que opera el centro de trabajo	Caracter	50	ESTATAL, PARTICULAR, FEDERAL TRANSFERIDO, ETC.
DESC_STAT	Descripción de la situación actual que guarda el centro de trabajo (activo, clausurado, baja, etc.)	Caracter	15	ACTIVO
QNA_ALTA	Fecha (año-quincena) en que el centro de trabajo fue dado de alta para ser financiado con los recursos del FASSA	Númérico	6	198218 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_CLAU	Fecha (año-quincena) en la que el centro de trabajo fue clausurado del financiamiento del FASSA	Númérico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_BAJA	Fecha (año-quincena) en la que el centro de trabajo fue dada de baja del financiamiento del FASSA	Númérico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_REAP	Fecha (año-quincena) en que el centro de trabajo fue reaperturado para ser financiado con los recursos del FASSA	Númérico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE CONTENER LA BASE DE DATOS DEL ANALÍTICO DE PLAZAS AUTORIZADO.

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
CAT_PUESTO	Clave de la categoría o puesto autorizada	Caracter	7	CF01059 Nota: Alineado a la derecha
DES_PUESTO	Descripción de la categoría o puesto autorizada	Caracter	70	TECNICO LABORATORISTA "A"
ZONA_ECON	Clave de la zona económica que determina el sueldo de la plaza autorizada	Caracter	2	02
CPTO_PER	Clave del concepto de la percepción del sueldo compactado con el cual se realiza el cálculo del presupuesto anual	Caracter	2	07
CANT_PZ	Número de plazas autorizadas para la categoría	Númérico	10	24
CANT_HR	Número de horas autorizadas para la categoría	Númérico	2 con un decimal	80.0 cambiar la longitud 2 y los decimales a 1
SUELDO	Salario mensual autorizado para la categoría, en función a la zona económica	Númérico	13 con dos decimales	3,427.90

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE CONTENER LA BASE DE DATOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA.
plantilla_aut_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
RFC	Registro Federal de Contribuyentes del personal que ocupa la plaza, incluyendo homoclave	Caracter	13	AAAA401001C4A
NOM_EMP	Nombre completo del personal	Caracter	42	ACEVEDO ROJAS PATRICIA
CVE_PRESUP	Clave presupuestal completa asignada a la plaza financiada con los recursos del FASSA	Caracter	30	2400S181103CF219098P2020010
CAT_PUESTO	Clave de la categoría o puesto autorizada	Caracter	7	CF01059
DES_PUESTO	Descripción de la categoría o puesto autorizada	Caracter	70	Nota: Alineado a la derecha TECNICO LABORATORISTA "A"
CON_PLAZA	Consecutivo que identifica a la plaza a la que está adscrito la persona	Caracter	4	9900
ZONA_ECON	Clave de la zona económica que determina el sueldo de la plaza autorizada	Caracter	2	02
CPTO_PER	Clave del concepto de la percepción del sueldo compactado con el cual se realiza el cálculo del presupuesto anual	Caracter	2	07
SUELDO	Salario mensual autorizado para la categoría, en función a la zona económica	Número	13 con dos decimales	3,427.90
DESC_STAT	Situación actual en la que se encuentra la plaza autorizada al personal (ocupada, vacante, etc.)	Caracter	15	OCUPADA

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBEN CONTENER LAS BASES DE DATOS DEL CATÁLOGO DE CATEGORÍAS O PUESTOS.
cat_puesto_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
CAT_PUESTO	Clave de la categoría o puesto	Caracter	7	CF01059
DES_PUESTO	Descripción del puesto o categoría	Caracter	70	Nota: Alineado a la derecha TECNICO LABORATORISTA "A"
INMDO	Indicador de mando de la categoría o puesto	Caracter	2	50
TIPO_PUESTO	Tipo de puesto al que pertenece la categoría o puesto (rama médica o administrativo)	Caracter	50	ADMINISTRATIVO

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO
ANEXO "2" AL OFICIO NÚM. AEGF/4669/2023

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBEN CONTENER LAS BASES DE DATOS DEL TABULADOR DE SUELDOS AUTORIZADO.
 tab_sueld_2021; tab_sueld_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
CAT_PUESTO	Clave de la categoría o puesto	Caracter	7	CF01059 Nota: Alineado a la derecha
DES_PUESTO	Descripción de la categoría o puesto	Caracter	70	TECNICO LABORATORISTA "A"
CVE_CPTO	Clave del concepto de pago	Caracter	2	07
DES_CPTO	Descripción del concepto de pago	Caracter	34	SUELDO COMPACTADO
DESDE	Fecha (año-quincena) a partir de la cual surte efecto el sueldo	N Numérico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
HASTA	Fecha (año-quincena) a partir de la cual deja de surtir efecto el sueldo	N Numérico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
SUELDO_Z_1	Sueldo autorizado a la categoría o puesto, que corresponde a la zona económica "I" del estado	N Numérico	13 con dos decimales	5,896.84
SUELDO_Z_2	Sueldo autorizado a la categoría o puesto, que corresponde a la zona económica "II" del estado	N Numérico	13 con dos decimales	6,221.17
SUELDO_Z_3	Sueldo autorizado a la categoría o puesto, que corresponde a la zona económica "III" del estado	N Numérico	13 con dos decimales	8,109.27

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBEN CONTENER LAS BASES DE DATOS DEL PERSONAL COMISIONADO A SINDICATOS.
 cat_com_sin_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
RFC	Registro Federal de Contribuyentes del personal que ocupa la plaza, incluyendo homoclave	Caracter	13	AERH620709MV2
NOM_EMP	Nombre completo del personal comisionado al sindicato	Caracter	42	ACEVEDO RIVERA HECTOR
TIPO_COM	Dependencia o nivel de la instancia que realiza la autorización del personal	Caracter	10	FEDERAL ESTATAL
LUGAR_COM	Nombre del sindicato al que fue comisionado el personal	Caracter	12	SECCION 35
CVE_PRESUP	Clave presupuestal completa asignada a la plaza financiada con los recursos del FASSA	Caracter	30	2400S181103CF219098P2020010
CAT_PUESTO	Clave de la categoría o puesto que ocupa en la Secretaría de Salud	Caracter	7	CF01059 Nota: Alineado a la derecha
CON_PLAZA	Consecutivo que identifica a la plaza comisionada al sindicato	Caracter	4	9900

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

ANEXO "2" AL OFICIO NÚM. AEGF/4669/2023

NO_OF_SOL	Número de oficio con el que el sindicato solicita la comisión del personal	Caracter	27	COMITE/2004/005
QNA_OF_SOL	Fecha (año-quincena) del oficio con el que el sindicato solicita la comisión al personal	Númérico	6	200401 Nota: Con el formato AAAAQQ
NO_OF_AUT	Número de oficio con el que se autoriza la comisión del personal	Caracter	27	130.02.03/2002/CSS/2SM/019
QNA_OF_AUT	Fecha (año-quincena) del oficio que autoriza la comisión al personal	Númérico	6	200401 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_INI	Fecha (año-quincena) en que se autoriza el inicio de la comisión al personal	Númérico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_FIN	Fecha (año-quincena) en que se autoriza el término de la comisión al personal	Númérico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
COMENTARIO	Comentario del personal comisionado a sindicatos	Caracter	41	NO SE FORMALIZO EL OFICIO DE COMISION

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBEN CONTENER LAS BASES DE DATOS DEL PERSONAL COMISIONADO A OTRAS ÁREAS DE LA DEPENDENCIA (INTERNAS) EN EL EJERCICIO 2022.

cat_com_int_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
RFC	Registro Federal de Contribuyentes del personal que ocupa la plaza, incluyendo homoclave	Caracter	13	AERH620709MV2
NOM_EMP	Nombre completo del personal comisionado a otras dependencias u otras áreas de la ejecutora	Caracter	42	ACEVEDO RIVERA HECTOR
LUGAR_COM	Nombre del departamento al que fue comisionado el personal	Caracter	30	HOSPITAL GENERAL
CVE_PRESUP	Clave presupuestal completa asignada a la plaza financiada con los recursos del FASSA	Caracter	30	2400S181103CF219098P2020010
CAT_PUESTO	Clave del puesto que ocupa en la Secretaría de Salud	Caracter	7	CF01059 Nota: Alineado a la derecha
CON_PLAZA	Consecutivo que identifica a la plaza comisionada a otras dependencias u otras áreas de la ejecutora	Caracter	4	9900
NO_OF_SOL	Número de oficio con el que la dependencia o área solicita la comisión del personal	Caracter	27	SEFINA/2004/005
QNA_OF_SOL	Fecha (año-quincena) del oficio con el que la dependencia o área solicita la comisión al personal	Númérico	6	200401 Nota: Con el formato AAAAQQ
NO_OF_AUT	Número de oficio con el que se autoriza la comisión del personal	Caracter	27	130.02.03/2002/CSS/2SM/019
QNA_OF_AUT	Fecha (año-quincena) del oficio que autoriza la comisión al personal	Númérico	6	200401 Nota: Con el formato AAAAQQ

ASFAuditoría
Supervisión
de la Federación

OFICINA DE DIRECCIÓN

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO**ANEXO "2" AL OFICIO NÚM. AEGF/4669/2023**

QNA_INI	Fecha: (año-quincena) en que se autoriza el inicio de la comisión al personal	Númérico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_FIN	Fecha (año-quincena) en que se autoriza el término de la comisión al personal	Númérico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
COMENTARIO	Comentario del personal comisionado a otras dependencias o áreas de la ejecutora	Carácter	41	NO SE FORMALIZO EL OFICIO DE COMISION

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBEN CONTENER LAS BASES DE DATOS DEL PERSONAL COMISIONADO A OTRAS DEPENDENCIAS EN EL EJERCICIO 2022.
cat_com_odep_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
RFC	Registro Federal de Contribuyentes del personal que ocupa la plaza, incluyendo homoclave	Carácter	13	AERH620709MV2
NOM_EMP	Nombre completo del personal comisionado a otras dependencias u otras áreas de la ejecutora	Carácter	42	ACEVEDO RIVERA HECTOR
LUGAR_COM	Nombre de la dependencia al que fue comisionado el personal	Carácter	30	SECRETARIA DE FINANZAS
CVE_PRE SUP	Clave presupuestal completa asignada a la plaza financiada con los recursos del FASSA	Carácter	30	2400S181103CF219098P2020010
CAT_PUESTO	Clave del puesto que ocupa en la Secretaría de Salud	Carácter	7	CF01059 Nota: Alineado a la derecha
CON_PLAZA	Consecutivo que identifica a la plaza comisionada a otras dependencias u otras áreas de la ejecutora	Carácter	4	9900
NO_OF_SOL	Número de oficio con el que la dependencia o área solicita la comisión del personal	Carácter	27	SEFINA/2004/005
QNA_OF_SOL	Fecha (año-quincena) del oficio con el que la dependencia o área solicita la comisión al personal	Númérico	6	200401 Nota: Con el formato AAAAQQ
NO_OF_AUT	Número de oficio con el que se autoriza la comisión del personal	Carácter	27	130.02.03/2002/CSS/2SM/019
QNA_OF_AUT	Fecha (año-quincena) del oficio que autoriza la comisión al personal	Númérico	6	200401 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_INI	Fecha (año-quincena) en que se autoriza el inicio de la comisión al personal	Númérico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_FIN	Fecha (año-quincena) en que se autoriza el término de la comisión al personal	Númérico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
COMENTARIO	Comentario del personal comisionado a otras dependencias o áreas de la ejecutora	Carácter	41	NO SE FORMALIZO EL OFICIO DE COMISION

cheq can 2022

INFORMACIÓN MINIMA QUE DEBEN CONTENER LAS BASES DE DATOS DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS (en caso de pagos con cheque)
edos cta 2022

9/19

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO
ANEXO "2" AL OFICIO NÚM. AEGF/4669/2023

NÚM_CTA	Número de cuenta bancaria pagadora de la nómina	Caracter	12	001234567890
BANCO	Nombre del banco en donde se encuentra adscrito el pago electrónico o de donde se cobró el cheque	Caracter	10	Bancomer
IMPORTE	Importe neto que ampara el cheque u operación	N Numérico	16 con dos decimales	384.19
TIPO_MOV	Clave del tipo de movimiento que se realiza.	N Numérico	14	1051
MOVIMIENTO	Descripción del tipo de movimiento realizado con la operación	Caracter	38	CHEQUE REC. DE OTROS BANCOS LOCALES

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBEN CONTENER LAS BASES DE DATOS DE LOS ESTADOS DE CUENTA DE DISPERSIÓN DE RECURSOS POR CONCEPTO DE PAGOS ELECTRÓNICOS
edos_cta_el_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
RFC	Registro Federal de Contribuyentes del personal al que se le realiza el depósito, incluyendo homoclave	Caracter	13	AAAA401001C4A
NOM_EMP	Nombre de la persona a la que se le realiza el depósito	Caracter	60	ANDRACA ACEVEDO ARTURO
IMP_DEP	Importe neto depositado al personal	N Numérico	16 con dos decimales	384.19
QNA_PROC	Número de la quincena en la que se realiza el depósito al empleado	N Numérico	6	200201 Nota: Con el formato AAAAQO
TIPO_NOMINA	Tipo de nómina (ordinaria, extraordinaria, honorarios, compensación, etc) a la que corresponde el pago realizado al empleado	Caracter	1	H
NÚM_CTA	Número de cuenta bancaria pagadora de la nómina de la entidad fiscalizadora	Caracter	12	001234567890
BANCO	Nombre del banco en donde se encuentra adscrito el pago electrónico e la entidad fiscalizadora	Caracter	10	Bancomer
NÚM_CTA	Número de la cuenta bancaria perteneciente al empleado en donde se depositaron los recursos	Caracter	12	530015
BANCO	Nombre del banco en donde se encuentra adscrito el pago electrónico	Caracter	10	Bancomer

ASF

Auditoría Especial
del Gasto Federalizado

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

ANEXO "2" AL OFICIO NÚM. AEGF/4669/2023

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE CONTENER LA BASE DE DATOS DEL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.
cat_man_ms_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
RFC	Registro federal de Contribuyentes del personal de mando medio o superior, incluyendo homoclave	Carácter	13	CAPD630804GHE
NOM_EMP	Nombre completo de la persona de mando medio o superior	Carácter	42	CHAVEZ PINEDA DOMINGA
CAT_PUESTO	Clave del puesto que ocupa en la Secretaría de Salud	Carácter	7	CF01059 Nota: Alineado a la derecha
CON_PLAZA	Consecutivo que identifica a la plaza a la que está adscrito la persona	Carácter	4	1200
CARGO	Descripción del cargo que desempeña el personal de mando medio o superior	Carácter	25	DIRECTOR
SUELDO_TOT	Importe mensual total de percepciones, incluyendo compensaciones	Numérico	13 con dos decimales	7,500.00
SUELDO_NET	Importe mensual total líquido que recibe el personal	Numérico	13 con dos decimales	7,500.00
AREA_ADSC	Nombre del área donde se encuentra adscrito el personal de mando medio o superior	Carácter	66	UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBEN CONTENER LAS BASES DE DATOS DE LAS NÓMINAS DE HONORARIOS O EVENTUALES Y DE COMPENSACIONES.
nom_hon_comp_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
TIPONOMINA	Tipo de nómina a la que pertenece la información (ordinaria, complementaria o extraordinaria)	Carácter	1	E para extraordinaria; O para ordinaria, etc.
TIPO_PUESTO	Nivel del personal que recibe el recurso (mando medio, mando superior u operativo)	Carácter	9	OPERATIVO, MANDO, ADMINISTRATIVO
Num_Emp	Número de Empleado	Carácter	5	90450 Nota: Alineado a la derecha
Ini_Lab	Fecha Inicio Relación Laboral	Fecha	10	01/07/1989
CURP	Clave Única de Registro de Población	Carácter	18	AIOH661028MQRVVL89
RFC	Registro Federal de Contribuyentes, incluyendo homoclave	Carácter	13	GAM04612221A
NOM_EMP	Nombre completo de la persona que recibe el recurso	Carácter	42	GARCIA MARTINEZ MARIA OLIVIA

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

ANEXO "2" AL OFICIO NÚM. AEGF/4669/2023

CLUES	Clave Única de Establecimientos de Salud	Caracter	11	CSIMO000013
CVE_CT	Clave del centro de trabajo en el que se encuentra asignada la plaza del personal	Caracter	10	1814850000
Departamento	Nombre del departamento o área a la que pertenece el trabajador a la que esta asignado, es decir, donde desarrolla sus funciones	Caracter	30	2315070203 Departamento de Contabilidad
TIPO_PERC	Tipo de percepción a que se refiere el pago (pago de honorario o pago de compensación)	Caracter	12	COMPENSACION, HONORARIO, BONO
QNA_INI	Número de la quincena inicial (año-quincena) que abarca el periodo de pago	Número	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_FIN	Número de la quincena final (año-quincena) que abarca el periodo de pago	Número	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
C_Origen_Recur	Origen del Recurso	Caracter	2	IF IP IM
QNA_PROC	Número de la quincena en la que se efectúa el pago	Número	6	200303 (quincena 03 del 2003) Nota: Con el formato AAAAQQ
TIPO_PAGO	Identificador del tipo de pago con el que se le remunera al personal (cheque o pago electrónico)	Caracter	2	CH (cheque), EL (Electrónico)
NUM_CHEQUE	Número de cheque que se emite para el pago al personal	Caracter	10	2240268 Nota: Alineado a la derecha
BANCO TRAB	Nombre del banco a donde se realizó el depósito de la nómina al trabajador	Caracter	20	CITYBANAMEX
NUM_CTA	Número de la cuenta electrónica en donde fue depositado el pago al trabajador	Caracter	18	000000012345354620
BANCO_PAG	Nombre del banco de donde se realizó el pago de la nómina al trabajador	Caracter	20	BBVA
BANCO	Nombre del banco en donde se encuentra adscrito el pago electrónico o de donde se cobró el cheque	Caracter	10	Bancomer
CUENTA_PAG	Número de cuenta del banco donde proviene el pago (Cuenta Pagadora de Nómina)	Caracter	10	2122345678
T_PERCCHEQ	Importe bruto total que se paga por el periodo laborado	Número	13 con dos decimales	2,106.14
T_DEDCHEQ	Importe total de deducciones que se le retienen al empleado	Número	13 con dos decimales	220.69
T_NETOCHEQ	Importe neto que recibe el personal	Número	13 con dos decimales	1,882.45

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO
ANEXO "2" AL OFICIO NÚM. AEGF/4669/2023

PER_DED_n	Clave de percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Carácter	1	D
CPTO_n	Clave del concepto de percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Carácter	2	38
IMPTE_n	Importe de la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Númérico	13 con dos decimales	38.35
PA_ANT_n	Clave del Código asociado a la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Carácter	2	CG
QNA_INI_n	Quincena inicial del periodo de la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Númérico	6	200201 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_FIN_n	Quincena final del periodo de la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Númérico	6	200201 Nota: Con el formato AAAAQQ

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE CONTENER LA BASE DE DATOS DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS PARA LA CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PROFESIONALES O PERSONAL EVENTUAL.
cat_hon_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
NO_CONT	Número del contrato que ampara la relación laboral	Númérico	6	427
FECHA_CONT	Fecha del contrato en que fue formalizada la relación laboral	Fecha	8	01/05/2002
RFC	Registro Federal de Contribuyentes del personal contratado, incluyendo homoclave	Carácter	13	AAMF611114MNQ
NOM_EMP	Nombre completo del personal contratado	Carácter	42	ALTAMIRANO MARTINEZ FREDY
DES_PUESTO	Función o puesto que desempeñará la persona contratada	Carácter	70	SUPERVISOR MODERNIZACION ADMINISTRATIVA DE LA S EN
TIPO_PUESTO	Tipo de puesto al que pertenece la categoría o puesto (rama médica o administrativo)	Carácter	50	ADMINISTRATIVO AREA MEDICA
SAL_MENS	Salario mensual que se compromete la contratante a otorgar al contratado (indicar si es neto o bruto)	Númérico	13 con dos decimales	10,000.00
QNA_INI	Fecha (año-quincena) indicada en el contrato a partir de la cual inicia la relación laboral con el personal contratado	Númérico	6	200209 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_FIN	Fecha (año-quincena)) indicada en el contrato a partir de la cual finaliza la relación laboral con el personal contratado	Númérico	6	200209 Nota: Con el formato AAAAQQ
AREA_ADSC	Nombre del área donde se encuentra adscrito el personal de mando medio o superior	Carácter	66	UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

ASF

Administración
Suplen
de la Federación
Código de Datos

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

ANEXO "2" AL OFICIO NÚM. AEGF/4669/2023

Nota: En el supuesto a que una misma persona se le haya formalizado más de un contrato durante el ejercicio, se deberá relacionar cada contrato por separado.

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE CONTENER LAS BASES DE DATOS DEL LISTADO DE BAJAS DEL PERSONAL POR DIFERENTES MOTIVOS Y DE LAS LICENCIAS OTORGADAS AL PERSONAL SIN GOCE DE SUELDO.
emp_baja_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
RFC	Registro Federal de Contribuyentes del personal dado de baja, incluyendo homoclave	Caracter	13	AAAA610810RQ2
NOM_EMP	Nombre completo del personal dado de baja	Caracter	42	ADANA GUILLON ABELARDO
CVE_PREUP	Clave presupuestal completa asignada a la plaza financiada con los recursos del FASSA	Caracter	30	7481206CF010593120019
CAT_PUESTO	Clave del puesto que ocupa en la Secretaría de Salud	Caracter	7	CF01059
CON_PLAZA	Consecutivo que identifica a la plaza a la que está adscrito la persona	Caracter	4	Nota: Alineado a la derecha 1200
EFEC_ALTA	Fecha (año-quincena) en que el personal fue dado de alta en la plaza que desocupa	Númérico	6	199801 Nota: Con el formato AAAAQQ
EFEC_BAJA	Fecha (año-quincena) en que el personal desocupa la plaza o inicia el efecto de licencia	Númérico	6	200205 Nota: Con el formato AAAAQQ
EFEC_REINC	Fecha (año-quincena) en que el personal se reincorpora a la plaza en el caso de que termina el efecto de la licencia	Númérico	6	200206 Nota: Con el formato AAAAQQ
MOT	Motivo por el cual se dio de baja a la persona de la plaza que ocupaba o fue otorgada la licencia sin goce de sueldo	Númérico	9	
CVE_CT	Centro de trabajo a la que se encuentra o encontraba asignada la persona que se dio de baja	Caracter	10	12DST0141M
ESTATUS	Estatus actual del personal Baja definitiva o licencia sin goce de sueldo	Caracter	9	BAJA, LICENCIA

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE CONTENER LA BASE DE DATOS DEL HISTÓRICO DE EMPLEADOS-PLAZAS POR ESTATUS DEL PERSONAL.
hist_pla

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
RFC	Folio o Registro Federal de Contribuyentes del empleado adscrito a la Secretaría de Salud del Estado, incluyendo homoclave	Carácter	13	AAAA321101
NOM_EMP	Nombre del empleado adscrito a la Secretaría de Salud del Estado	Carácter	42	ALVAREZ ARENAS ADELINA
INGSESG	Fecha de ingreso (año-quincena) en que el empleado se incorporó a la plantilla de la Secretaría de Salud del Estado	Númerico	6	199317
STATUS	Descripción del estatus en que se encuentra el empleado en la Secretaría	Carácter	10	ACTIVO, BAJA, etc.
CVE_PRESUP	Clave presupuestal completa asignada a la plaza financiada con los recursos del FASSA	Carácter	30	7481206CF010593120019
EFECL_PL_INI	Fecha de inicio (año-quincena) en que el empleado tomó posesión de la plaza	Númerico	6	199317
EFECL_PL_FIN	Fecha final (año-quincena) en que el empleado dejó de estar adscrito en la plaza	Númerico	6	200007
CVE_CT	Clave del centro de trabajo en la que se encuentra adscrito el empleado	Carácter	10	12EPR0511B
EFECL_CT_INI	Fecha de inicio (año-quincena) en que el empleado fue adscrito al centro de trabajo y cuando dejó de estar adscrito en CT	Númerico	6	200209 Nota: Con el formato AAAAQQ
EFECL_CT_FIN	Fecha final (año-quincena) en que el empleado fue adscrito al centro de trabajo y cuando dejó de estar adscrito en CT	Númerico	6	200209 Nota: Con el formato AAAAQQ
ZONA_ECON	Clave de la zona económica en la que se encuentra ubicado el centro de trabajo.	Carácter	2	02

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE CONTENER LA BASE DE DATOS DE LAS NÓMINA DE COMPENSACIONES ESPECIALES (BONOS).
nom_bono_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
RFC	Registro Federal de Contribuyentes, incluyendo homoclave	Carácter	13	GAMO4612221A
NOM_EMP	Nombre completo de la persona que recibe el recurso	Carácter	42	GARCIA MARTINEZ MARIA OLIVIA
CVE_CT	Clave del centro de trabajo en el que se encuentra asignada la plaza del personal	Carácter	10	1814850000
CVE_PRESUP	Clave presupuestal completa asignada a la plaza financiada con los recursos del FASSA	Carácter	30	2400S181103CF219098P2020010

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

ANEXO "2" AL OFICIO NÚM. AEGFI/4669/2023

CAT_PUESTO	Clave de la categoría o puesto que desempeña el personal	Caracter	7	CF01059 Nota: Alineado a la derecha 13.0 dos con un decimal
HORAS	Número de horas asociadas u horas asignadas a la plaza	Númérico	Dos con un decimal	
CON_PLAZA	Consecutivo que identifica a la plaza a la que está adscrito la persona	Caracter	4	9900
INMDO	Indicador de mando del personal que tiene asignada la plaza presupuestal	Caracter	2	50
TITRA	Tipo de trabajador del personal que tiene asignada la plaza presupuestal	Caracter	2	06
NIVPTO	Nivel de puesto del personal que tiene asignada la plaza presupuestal	Caracter	2	27
TIPO_PERC	Tipo de percepción a que se refiere el pago (pago de honorario o pago de compensación)	Caracter	12	COMPENSACIÓN, HONORARIO, BONO
QNA_INI	Número de la quincena inicial (año-quincena) que abarca el periodo de pago	Númérico	6	199212
QNA_FIN	Número de la quincena final (año-quincena) que abarca el periodo de pago	Númérico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_PROC	Número de la quincena en la que se efectúa el pago	Númérico	6	200303 (quincena 03 del 2003) Nota: Con el formato AAAAQQ
TIPO_PAGO	Identificador del tipo de pago con el que se le remunera al personal (cheque o pago electrónico)	Caracter	2	CH (cheque)
NUM_CHEQUE	Número de cheque que se emite para el pago al personal	Caracter	10	2240268 Nota: Alineado a la derecha
NUM_CTA	Número de la cuenta electrónica en donde fue depositado el pago al trabajador	Caracter	12	012345354620
BANCO	Nombre del banco en donde se encuentra adscrito el pago electrónico o de donde se cobró el cheque	Caracter	10	Bancoamer
CUENTA_PAG	Número de cuenta del banco donde proviene el pago (Cuenta Pagadora de Nómina)	Caracter	10	2122345678
T_PERCCHEQ	Importe total de la percepciones que se le otorga al personal	Númérico	13 con dos decimales	12,000.00
T_DEDCHEQ	Importe total de deducciones que se le aplican al personal	Númérico	13 con dos decimales	12,000.00
T_NETOCHEQ	Importe total líquido que se le otorga al personal	Númérico	13 con dos decimales	12,000.00
PER_DED_n	Clave de percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Caracter	1	D
CPTO_n	Clave del concepto de percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Caracter	2	38
IMPTE_n	Importe de la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Númérico	13 con dos decimales	38.35

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PA_ANT_n	Clave del Código asociado a la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Caracter	2	CG
QNA_INT_n	Quincena inicial del periodo de la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Número	6	200201 Nota: Con el formato AAAAQQ
QNA_FIN_n	Quincena final del periodo de la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Número	6	200201 Nota: Con el formato AAAAQQ

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE CONTENER LA BASE DE DATOS DE LAS NÓMINA DE MEDIDAS DE FIN DE AÑO (VALES DE DESPENSA).

nom_med_fin_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
RFC	Registro Federal de Contribuyentes, incluyendo homoclave	Caracter	13	GAMO4612221IA
NOM_EMP	Nombre completo de la persona que recibe el recurso	Caracter	42	GARCIA MARTINEZ MARIA OLIVIA
CVE_CT	Clave del centro de trabajo en el que se encuentra asignada la plaza del personal	Caracter	10	1814850000
CVE_PRESUP	Clave presupuestal completa asignada a la plaza financiada con los recursos del FASSA	Caracter	30	2400S181103CF219098P2020010
CAT_PUESTO	Clave de la categoría o puesto que desempeña el personal	Caracter	7	CF01059
NIVPTO	Nivel de puesto del personal que tiene asignada la plaza presupuestal	Caracter	2	27
QNA_PROC	Número de la quincena en la que se efectúa el pago	Número	6	200303 (quincena 03 del 2003) Nota: Con el formato AAAAQQ
TIPO_PAGO	Identificador del tipo de pago con el que se le remunera al personal (Especie o Efectivo)	Caracter	2	ES (Especie), EF (Efectivo)
NUM_CHEQUE	Número de cheque que se emite para el pago al personal	Caracter	10	2240268
NUM_CTA	Número de la cuenta electrónica en donde fue depositado el pago al trabajador	Caracter	12	012345354620 Nota: Alineado a la derecha
BANCO	Nombre del banco en donde se encuentra adscrito el pago electrónico o de donde se cobró el cheque	Caracter	10	Bancomer
CUENTA_PAG	Número de cuenta del banco donde proviene el pago (Cuenta Pagadora de Nómina)	Caracter	10	2122345678
NUM_CTA_PGO	Número de la cuenta electrónica de donde se realizó el pago al trabajador	Caracter	12	012345354620
BANCO_PGO	Nombre del banco de origen del recurso.	Caracter	10	Banorte

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

ANEXO "2" AL OFICIO NÚM. AEGF/4669/2023

T_PERCCHQ	Importe total de la percepciones que se le otorga al personal	Númérico	13 con dos decimales	12,000.00
T_DEDCHEQ	Importe total de deducciones que se le aplican al personal	Númérico	13 con dos decimales	12,000.00
T_NETOCHEQ	Importe total líquido que se le otorga al personal	Númérico	13 con dos decimales	12,000.00
PER_DED_n	Clave de percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Carácter	1	D
CPTO_n	Clave del concepto de percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Carácter	2	38
IMPTE_n	Importe de la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Númérico	13 con dos decimales	38.35
PA_ANT_n	Clave del Código asociado a la percepción o deducción No. "n" que forma parte del pago al personal	Carácter	2	CG

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE CONTENER LA BASE DE DATOS DEL CATÁLOGO DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES.
cat_per_ded

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
PERC_DED	Letra identificador que determina si el concepto es percepción o deducción	Carácter	1	D
CONCEPTO	Clave de la percepción o deducción	Carácter	5	24
PA_ANTEC	Clave del código asociado a la percepción o deducción que forma parte del pago.	Carácter	2	GA
PARTIDA	Partida presupuestal a la que pertenece la deducción o percepción	Carácter	5	1000
DESCRIPCIO	Descripción completa de la deducción o percepción	Carácter	50	IMPUESTO SOBRE LA RENTA

INFORMACIÓN MÍNIMA QUE DEBE CONTENER LA BASE DEL TIMBRADO DE LA(S) NÓMINA(S) (CFDI).
Tim_nom_2022

Nombre del campo	Descripción	Tipo de campo	Longitud	Ejemplo
RFC	Registro Federal de Contribuyentes, incluyendo homoclave	Carácter	13	GAMO4612221IA
NOM_EMP	Nombre completo de la persona que recibe el recurso	Carácter	42	GARCIA MARTINEZ MARIA OLIVIA
FECHA_IN	Fecha de la quincena inicial (año-quincena) que abarca el periodo de pago	Númerico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
FECHA_FIN	Fecha de la quincena final (año-quincena) que abarca el periodo de pago	Númerico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
PERIODO_PAG	Fecha de Pago de la quincena	Númerico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
FECHA_CAN	Fecha de cancelación del CFDI (año-quincena) que abarca el periodo de pago	Númerico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ
TIPO_NOM	Tipo de nómina (ordinaria, extraordinaria, etc.)	Carácter	20	Ordinaria
C_Origen_Recur	Origen del Recurso	Carácter	2	IF IP IM
T_PERCCHEQ	Importe total de la percepciones que se le otorga al personal	Númerico	13 con dos decimales	12,000.00
T_DEDCHEQ	Importe total de deducciones que se le aplican al personal	Númerico	13 con dos decimales	12,000.00
ISR_RET	Impuesto sobre la renta retenido en el la quincena	Númerico	13 con dos decimales	12,000.00
T_PAG	Importe neto pagado al trabajador	Númerico	13 con dos decimales	12,000.00
FOLIO_FIS	Folio Fiscal (UUID)	Carácter	45	5FB2822E-396D-4725-8521-CDC4BDD20CCF
FECHA_TIM	Fecha en la que se genera el CFDI de la quincena (año-quincena) que abarca el periodo de pago	Númerico	6	199212 Nota: Con el formato AAAAQQ

VERIFICACIÓN DE LOS REGISTROS CONTABLES DE LA NÓMINA GENERAL CORRESPONDIENTE AL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Y EN SU CASO DE LOS PAGOS EN LOS CAPÍTULO 3000 Y 4000 RELACIONADOS CON SERVICIOS PERSONALES LOS RECURSOS FEDERALES

[illegible]

ASST. SEC. OF STATE

[illegible]

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

<

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el número de pasaporte, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el cifrado (número de control óptico) de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la cédula profesional de un particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de

FUNDAMENTO LEGAL

conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADO el Código de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, 2 párrafos de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el código QR, 3 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADO el Código de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, 2 párrafos de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADO el código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADO el Código de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADO el código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADO el Código de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) de credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, 2 párrafos de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADA la cédula profesional de un particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VIII de los LGPPICR.

26.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus

FUNDAMENTO LEGAL

Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."